

1895
NOVIEMBRE
 Pleamares: á las 00:00
 m. Coeficiente 000 Id.
 00:21 t. Coeficiente, 49.
 Bajamars á las 06:16
 m. y 08:41 t. Orto del
 sol: 6:02 Ocaso: 4:33.
27
MIÉRCOLES
 Santos Facundo y
 Primitivo y Basilio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.055

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
 Trimestre en la capital 4,00
 Año en la idem. 15,00
 Trimestre fuera de la
 capital. 5,00
 Año fuera de idem. 16,00
 Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
 za de la Libertad; idem de
 Puerto Chico; idem de la
 calle de las Naves; idem Kio-
 sko de la Plaza de Bocado;
 idem de la calle de Burgos;
 idem de la de Atarazanas;
 idem de la de Daoiz y Valez-
 de, idem de la P. mercado.



NOVENO ANIVERSARIO

Doña Castora González de Cacho

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Manuel Cacho Acebo é hijas, suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 27 de noviembre de 1895.



EL SEÑOR

DON JESÚS GÓMEZ SAN PEDRO

PRIMER TENIENTE DE INFANTERIA

FALLECIO EN LA CIUDAD DE SANTA CLARA (ISLA DE CUBA) el día 23 de octubre de 1895 á las siete de la tarde, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Patrocinio Perlado, sus padres don Celso Gómez Echeguren y doña Rosalia San Pedro y Escalante, sus hermanos doña Elisa, doña Clementina, don Fernando, don Telesforo (ausente), doña Luisa y don Juan, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Cabezón de la Sal 27 de noviembre de 1895.



CUARTO ANIVERSARIO

D. FRANCISCO SAINZ TRÁPAGA Y GOMEZ

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1891 EN SAN MIGUEL DE ARAS

Todas las misas disponibles que se celebren el día 29 próximo en los Arciprestazgos de Voto, Soba y Ramales, y en esta iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por su alma.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Los señores Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Santander, Almería y Cádiz, han concedido enarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso de su alma.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Se recomienda muy especialmente la acreditada.

LITOGRAFÍA

de Telesforo Martínez, establecida en los Arcos de Botín.
 Especialidad en etiquetas y demás trabajos destinados á la industria.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACRO
 Teléfono número 200
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
 Comedores amplios é independientes

Plato del día: Callos á la española.

SE PRECISAN

vendedores en este periódico; dirigirse á la Administración, donde informarán.

SE VENDE

una minerva nueva y gran cantidad de material de imprenta, nuevo igualmente. En esta administración informarán.

NUEVA REMESA
 DE LOS TAN ACREDITADOS
CORSÉS BAR--LE--DUK
 Juan Aranduy y Compañía
 10, SAN FRANCISCO, 10

CAFÉ OCCIDENTE
 COMIDA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1895
 CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa de escudella.
 Calamares en su tinta.
 Ternera á la colbert.
 Guisantes á la parisien.
 Bistés á la pomantier.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el martes 26 del corriente admite carga el vapor

CALDERÓN

directo para Sevilla, Bonanza, Cádiz, puertos del Mediterráneo y Londres.
 Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botín. 2-2

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

COMO SIEMPRE

De justicia es decirlo: en el embarque de la última expedición como en el de las anteriores, la Compañía Trasatlántica se ha hecho digna de los aplausos y del agradecimiento de la nación.

La hermosa flota ha secundado admirablemente los acertados planes del señor Azcárraga y respondido á lo que del patriotismo de la Compañía esperaba el país. Los más descontentadizos y exigentes, tendrán que estar satisfechos del resultado obtenido.

Los soldados de la patria surcan en estos momentos los mares en las mejores condiciones posibles, tratados con la consideración y el cariño que se merecen. ¿Podemos hacer mayor elogio? ¿Todo es poco para ese modesto héroe de las batallas, al que la ley arranca de su hogar! ha dicho el pueblo. ¿Todo es poco para el soldado español! ha respondido la Compañía con su conducta, procurando satisfacer con esplendor las necesidades de aquéllos.

Por lo que á los embarques en Santander hace relación, á bordo de los hermosos trasatlánticos hemos oído de labios de los jefes de la expedición, elogios sin cuento para la empresa naviera que nos ocupa, y dado el cariño que aquellos profesan al soldado, no podemos nosotros hacerlo mayor que consignar estos hechos. Al capitán Sr. Venero y al Sr. Herrera Sotolongo, que tan eficazmente ayudó á aquél en su gestión, así como á los demás empleados de la casa que en estos asuntos han intervenido, les enviamos nuestra más cordial felicitación.

Si la Compañía Trasatlántica en esta ocasión, como en tantas otras, ha estado en su puesto, no debemos dejar de consignar, por más que esto de todos sea conocido y tenido por proverbial, que las autoridades se han excedido en el cumplimiento de su deber.

Nuestro amadísimo Prelado, animando á las fuerzas con su arrebataadora elocuencia y dándoles su bendición: el general Borrero, despidiéndolas en nombre de la patria: el general señor Rodríguez Ibáñez, mirando por el soldado con la solicitud de un padre y procurando evitarles todas las molestias posibles: el señor Baztán, saliendo á esperar á las fuerzas expedicionarias y facilitándoles todo: el señor Trevilla y el Ayuntamiento, obsequiando á los soldados, se han hecho dignos del cariño y respeto que Santander les profesa.

¿Y nuestro pueblo? Con orgullo podemos decirlo: los soldados de la patria han sido despedidos como se despide al amigo del alma, al hermano más querido: desde los trasatlánticos han podido ver los defensores de la patria engalanados los balcones de la ciudad: desde los buques han podido escuchar los vitores y la música que los despedía: en la estación han encontrado á los bomberos voluntarios y municipales, viéndoles después alumbrar con teas el embarque. Pero no es esto solo lo que nuestro pueblo ha hecho: hay algo que los soldados no han podido ver ni oír, y que tal vez, no han sospechado siquiera: ese algo son las lágrimas que, al verlos partir, brota-

ron de muchos ojos y las oraciones que salieron de muchos labios: ese algo son la simpatía, la tristeza, el agradecimiento y la admiración con que todos los corazones sintieron su marcha.

Nuestra pluma, que tantas veces se ha visto en la dura necesidad de censurar, elogia hoy con gusto el hermoso espectáculo que en estos últimos días ha ofrecido España.

¡Como siempre! Si: Nuestro pueblo no ha variado: podrá las luchas mezquinas de la política dividirnos en mil fracciones, pero cuando se trata de los altos intereses de la nación, cuando se trata del decoro y del honor de nuestra bandera, todos los españoles tienen un mismo corazón para sentir.

Raza que de este modo se levanta en la desgracia, no puede morir: nación que con tales energías responde al infortunio, tendrá siempre el derecho de aspirar á continuar dignamente su gloriosa historia, mirando sin temor al porvenir.

LA VIGILANCIA

Tiene razón un colega al quejarse de las deficiencias de los servicios de vigilancia, y también acierta al indicar las causas de estos defectos, que hacen inútiles, en muchas ocasiones, los gastos que hacen el Ayuntamiento y el Estado para sostener los cuerpos encargados de cuidar de la seguridad de vidas y haciendas.

Aplausos merecen, muchos aplausos, los cuerpos de guardias municipales y el cuerpo de vigilancia, que hacen más de lo que pueden, y que prestan con verdadero celo el penoso servicio que les está encomendado. Los guardias municipales y los agentes de vigilancia, han dado muchas pruebas de su actividad y muchas veces hemos tenido la satisfacción de aplaudir aquí á los inspectores de orden público y á los jefes de los cuerpos de guardias, por hechos que les hicieron acreedores á muchas alabanzas.

Pero habiendo habilidad y buen deseo en los jefes, y celo en los guardias, no se pueden evitar las deficiencias grandes de los servicios que están encargados de prestar unos y otros. ¿A qué se debe esto? Indudablemente á la circunstancia que ya se ha indicado en la prensa: á que son pocos los agentes con que cuenta el Gobierno civil y la Alcaldía, para ejercer la vigilancia en el pueblo.

El Gobierno, que es quien tiene á su disposición inmediata á los agentes de seguridad y vigilancia, es, ciertamente, el obligado á remediar las deficiencias que se notan; pero como las economías, y otras muchas causas, han mermado el número de agentes, forzoso es que los Ayuntamientos encomienden á los individuos encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales, servicios de mayor importancia, relacionados íntimamente con la seguridad de las personas.

Hicimos notar en una ocasión, inútilmente, por cierto, que muchos de los individuos del cuerpo de vigilancia, en vez de prestar servicios en las calles, estaban ocupados en trabajos de oficina, que no suelen tener relación con el objeto á que obedece la existencia de ese cuerpo. No se hizo caso de la indicación, y los guardias que debían estar recorriendo las calles, continuaron escribiendo en las oficinas. No hay remedio contra esto; porque no es probable que el Gobierno aumente aquí el número de guardias, por mucho que se le pida.

Al Ayuntamiento, si se le puede, y se le debe pedir con insistencia, porque la Corporación municipal está en el caso de suplir las deficiencias del servicio de vigilancia cuando ellas sean tales que pongan en peligro la seguridad del vecindario.

El Ayuntamiento atenderá las peticiones, porque está en el deber de atenderlas, y procurará evitar eso que se lamenta. El remedio es uno, y fácil: no se puede desistir de ponerle en práctica por ningún motivo: aún la escasez de recursos no es disculpa aceptable, porque mientras haya dinero para otros gastos, le tiene que haber para éste, exigido por una de las imperiosas atenciones.

Consiste el remedio en aumentar el número de guardias, creando nuevas plazas, cueste el aumento lo que cueste. Estamos pasando casi con el mismo número de guardias que había cuando Santander era un pueblo pacífico, donde la tranquilidad se alteraba rara vez, y donde apenas se conocía el crimen. Y los presentes, son, por desgracia, otros tiempos: la criminalidad está haciendo verdaderos estragos por día, y se está haciendo lugar en las costumbres, pervirtiéndolas de modo lamentable. En cualquier pendencia, en la más pequeña disputa, á poco que se acaloren los ánimos, aparecen las navajas, y las puñaladas y los tiros, las agresiones violentas, se repiten con escandalosa frecuencia.

Es natural: las costumbres se corrompen: hay en la ciudad mucha gente de mala entraña, capaz de los mayores delitos, y los servicios de vigilancia son muy deficientes. Por muchas calles, apenas pasa dos veces un sereno durante toda la noche: por otras ni esas dos veces pasa.

Se promueven disputas, surgen reyertas, y cuando la autoridad acude, casi siempre es tarde; ya se ha cometido algún delito, de tristes consecuencias.

Por esto, por la falta de vigilancia, se pudieron cometer crímenes como los que se han cometido en la Alameda Segunda; y han podido sostenerse reyertas como las ocurridas el domingo en Peñas Redondas y en la Alameda Primera, y se pudo ejecutar, muy tranquilamente, el robo del depósito de la Tabacalera.

Hacen falta guardias, muchos más guardias, y hace falta que el Ayuntamiento no repare en sacrificios y atienda las justísimas quejas del vecindario, mejorando ese importantísimo servicio.

EL PLAN DEL GENERAL

El plan del general Martínez Campos, todavía se está discutiendo, y eso que hay quien duda de la existencia de tal plan, y cree que el general procede conforme lo exigen las circunstancias.

Un periódico emite un criterio, acerca de lo que conviene hacer en la isla; otro diario, cuenta lo que ha oído á algún militar, á quien desde luego llama ilustre, y alguno culpa de todo lo que sucede en Cuba á las equivocaciones de los capitanes generales. Para censurar, los periódicos... y los que no son periódicos, porque en los lujosos cafés y en las tiendas donde hay tertulia distinguida, como en las modestas tabernas y en los establecimientos de ultramarinos, se comenta lo mismo el plan del general, y se examina, y se aprueba ó se desaprueba, según los pareceres que dominan.

Esto pasa en España, donde todos servimos para ministros de Hacienda cuando están sobre el tapete graves problemas económicos, y todos valemos para capitanes generales cuando se debaten cuestiones como la de Cuba.

La disparidad de opiniones que se advierte en cualquier tertulia, de esas en que siempre hay alguno que cree que la batalla de Lérica no se debió perder, nótese también en las esferas altas, entre la gente política, entre los ilustres hombres de Estado.

El señor Cánovas está conforme con lo que hace el general, y si no lo está de veras, no tiene inconveniente en estarlo. El señor Sagasta no está conforme como el señor Cánovas y dice que ha llegado el momento de cesar con los temperamentos de templanza, pues el aspecto que la lucha va tomando no admite dilaciones ni transigencias.

No puede haber mayor disconformidad entre los jefes de los dos partidos turmantas. En Cuba, parece que hay más igualdad en los pareceres. Con la conducta del general están conformes importantes personalidades de la gran Antilla. Interrogando á varios un corresponsal del *Heraldo de Madrid*, ha obtenido esta manifestación: «El único plan que se puede seguir en esta guerra irregular, guerra de los Trópicos, es el adoptado por el general Martínez Campos, cuya figura resulta hoy más grande que nunca.»

El plan del general es muy discutido. Lo mejor, para no equivocarse, es esperar el éxito de los planes, para juzgar entonces.

UN PUNTO DE PARTIDA

La cuestión provocada por el marqués de Cabriñana, con sus graves denuncias, ha trascendido á toda España, y es hoy uno de los asuntos que dan mayor animación á las conversaciones. El asunto, ya lo hemos dicho, interesa á todos, porque á nadie se oculta que la administración de los intereses municipales es una verdadera calamidad en la mayor parte de los pueblos españoles. Únicamente en las provincias vascongadas se dan algunos modelos que imitar. En el resto de la Península hacen falta, como digimos también en uno de los últimos números, muchos marqueses de Cabriñana.

Quizás la celebridad alcanzada por el marqués denunciador, anime á otros á prestar un buen servicio á sus pueblos respectivos, descubriendo lo que todos saben, denunciando cosas que á los Jueces no les causarán sorpresa, y tirando de mantas que tapan lo que todos conocen.

Hasta ahora, con la resolución del señor Urbina, que se ha elevado en pocos días á la categoría de héroe, solo va ganando los madrileños, cuyo Ayuntamiento será, indudablemente, saneado, para limpiarle de la mala gente, y librarse de chanchulleros y de negociantes, siquiera durante un par de años.

Los demás españoles no sacan de las famosas denuncias más fruto que una lección elocuente, que debe ser aprendida por todos.

Si la conducta del marqués de Cabriñana sirviese de punto de partida de una regeneración de la administración municipal, extensiva á todos los Ayuntamientos de España; si se llevase el asunto á las Cortes y se revisase la ley municipal, entonces á todos tocaría parte de los efectos saludables del proceder enérgico del señor Urbina.

Las cosas no quedarán en el principio: así lo esperamos todos, á pesar de conocer perfectamente la volubilidad del pueblo madrileño, que se podría cansar mañana de lo que tanto le interesa hoy. Las denuncias son tan graves y revisten tal carácter de verdad, que no pueden menos de resonar en las Cámaras las voces que ahora se oyen por Madrid y por toda España, ese grito de la gente honrada que se ve despojada infuamente por los

bandoleros de levita, por esos que hacen sus fortunas a costa de las ajenas, y con dinero malamente arrebatado al pobre contribuyente que trabaja y sufre.

Sea la palabra dura, la voz elocuente del señor marqués de Cabriñana, la señal de esa regeneración tan deseada; despiértese en todas partes la buena gente, cuya apatía y cuya indiferencia favorecen tanto a los negociantes de mala ley. Nos conviene a todos que la campaña emprendida tenga consecuencias prácticas, porque si ahora estamos en Santander confiados en la honradez del actual Ayuntamiento, uno de los mejores que hemos tenido, podría suceder que volviésemos los malos tiempos, y cayese otra vez nuestra administración municipal en el charco de donde tuvieron que sacarla las personas de prestigio.

EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han quedado constituidas en la siguiente forma las nuevas secciones de dicho Cuerpo consultivo:

Primera sección.—Enseñanza primaria: Presidente, don Mariano Viscasillas.

Vocales: Don Matías Barrio y Mier, don Gonzalo Quintero, don Faustino Alvarez del Manzano, don Daniel Cortazar y los inspectores generales señores Larroca y Morlasin.

Segunda sección.—Segunda enseñanza: Presidente, marqués de Pidal.

Vocales: Don Ricardo Becerro de Bengoa, don Francisco Bergamín, don Federico de la Fuente, don Ismael Calvo y don Ramón Larroca.

Tercera sección.—Facultades: Presidente, don Matías Barrio y Mier.

Vocales: Don Mariano Viscasillas, don Adolfo Moreno Pozo, don Antonio Vela y don Gonzalo Quintero.

Cuarta sección.—Ingenieros, Artes y Oficios y Agricultura: Presidente, don Eduardo Saavedra.

Vocales: Don Francisco Bergamín, don Daniel Cortazar, don Federico de la Fuente, don Ismael Calvo y don Ramón Larroca.

Quinta sección.—Bellas Artes, Música, Arquitectura, Diplomática, Veterinaria y Academias: Presidente, don Emilio Nieto.

Vocales: Señor marqués del Busto, don Eduardo Saavedra, don Ricardo Becerro de Bengoa y marqués de Pidal.

Sexta sección.—Asuntos de Ultramar: Presidente, don Francisco Bergamín.

Vocales: Don Daniel Cortazar, don Adolfo Moreno López, don Faustino Alvarez del Manzano, don Francisco Fernández y González y don Guillermo Osmá, subsecretario de Ultramar.

A principios de la semana próxima se publicará en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas se proceda a la elección de los cinco individuos que han de formar parte del Consejo de Instrucción pública.

Corresponde a Cuba la elección de dos consejeros, otros dos a Filipinas y uno a Puerto Rico.

UN POLIZONTE MILLONARIO

En Europa no se estilan esta clase de polizontes, pero en Nueva York ha habido un ejemplar de esta «rara avis», y muy curioso por cierto.

Se llama O'Rourke y posee una fortuna de más de 300.000 duros, fortuna que proviene en parte de una antigua herencia y en parte del dote de su mujer.

El poseedor de esta fortuna ejercía sus funciones de agente de policía con toda escrupulosidad, menos en los relativo a los pobres. En vez de arrestar a éstos, como tenía orden de hacerlo, los socorría de su bolsillo particular y les daba de comer.

Llevaba ya veinticinco años de servicio y se le ha dado el retiro con el haber que le corresponde.

Al saberlo, se presentó elegantemente vestido de paisano en su cuartelillo de policía y dijo riendo a su sargento Gohegan:

—Me han dado el retiro; amigo mío, y me alegro de ello. Convido a mis antiguos compañeros de policía a comer mañana conmigo en mi casa de Harlem River Park. Ahora podré vigilar a mis anchas a los albañiles que edifican mis casas, sin temer a que me llamen al cuartelillo y me castiguen por llegar tarde, como me sucedió el otro día.

Y repartiendo sus tres uniformes entre sus antiguos compañeros, les dió la mano y subió apresuradamente a su carruaje, uno de los más elegantes de Nueva York.

EL TRATADO ENTRE ESPAÑA Y EL JAPON

La guerra de Cuba nos distrae de casi todas las cuestiones que por otra parte nos interesan. Una de ellas es la del tratado con el Japón, de cuyo texto, según se dice, se desprenderán consecuencias muy importantes y quizá muy sensibles. Entre lo que ha aprendido el Japón, aleccionado por profesores europeos, y algunos de ellos alemanes, debe haber ocupado un puesto la doctrina establecida en la conferencia de Berlín acerca de la soberanía en las colonias. Sabido es que, según sus acuerdos, no puede conservarse tal derecho si la ocupación no es efectiva y en ciertas proporciones. Muchas de las islas Filipinas se encuentran en el mismo caso que las Carolinas de marras, y el Japón puede sustituir a los alemanes. Parece que en el mismo tratado, según el arreglo dado a la cuestión de límites, pelagra la soberanía de España en las islas Baleares. Las cartas geográficas que por unos y otros se han presentado, no están conformes acerca de la situación del canal de Bashi, donde, según parece, está el nudo de la cuestión y la clave del enigma.

Una vez planteado el asunto, parece natural, y es lógico hasta más no poder, que el Gobierno dé explicaciones acerca del tratado y no estemos reducidos a las de segunda ma-

no, que son las dadas por los periódicos ministeriales. El Japón es más temible que Alemania en aquellos mares, y su reciente victoria sobre los chinos debe haber animado a los vencedores para nuevas empresas, que tal vez, se les presentan como fáciles.

La primera condición de los tratados, como de los contratos en derecho privado, es la claridad de las estipulaciones, y en la cuestión presente creemos que falta. ¿Están ó no comprendidas las islas Batanes dentro de la línea que demarca la soberanía de los japoneses? Para contestar a esta pregunta no hemos de interpretar intenciones.

Claro es que el plenipotenciario español no habrá podido ceder territorio alguno; lo que no vemos con tanta evidencia es el propósito de los japoneses, aunque suponemos que en la doblez propia de los orientales hayan querido oscurecer la cuestión para pescar a río revuelto nuevas posesiones. Lo que se necesita es consultar el texto del tratado y las mejores cartas geográficas, no las que suelen publicar los editores alemanes y que tanto abundan en inexactitudes, sino las verdaderamente notables de la Dirección de Hidrografía, que en nuestras bibliotecas oficiales se custodian. Esa colección de cartas, y sobre todo la parte relativa a Filipinas, merecen llamar siempre la atención de los sabios, y en circunstancias como estas, la de los políticos también, no sólo porque están bien trabajadas, sino, y muy principalmente, porque cuando se hicieron no se agitaban cuestiones de soberanía respecto a los mencionados territorios.

Si ese tratado no se comenta y explica bien, tendremos nosotros una cuestión del Extremo Oriente, harto más difícil de resolver que la de las Carolinas, y si resulta que, por ligereza ó falta de estudio, se ha cedido alguna parte del territorio nacional sin la intervención de las Cortes, un cargo gravísimo contra el que haya incurrido en semejante falta.

No creemos en ella, ni podemos suponer que el plenipotenciario español haya dejado de consultar las cartas a que nos referimos; pero si así no fuese, convendría saberlo, para disponernos a la defensa en caso necesario.

A. B.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Estómago, hígado, é intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifico haberme curado usando solamente las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heintzelmann. Certifico más, que pasó muchos años enfermo, sin mejorar, por más que buscase médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo S. S. Carlos Raymieri, firma legalizada.

Precio de cada frasco, 5 pesetas. Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Un almanaque universal

El Almanaque Bailly-Bailliere se ha propuesto ser una enciclopedia universal moderno, llegando a ser un verdadero manual de la vida práctica. El de este año ofrece grandes novedades. Todo es nuevo, agenda, mapas celeste y geográficos, grabados, dibujos y planchas. Además encierra excelentes consejos.

Hay capítulos muy curiosos y útiles, con preciosas instantáneas. Publica numerosos artículos sobre la pesca, la caza, la bicicleta y las corridas de toros; manera de podar los árboles frutales; el cultivo de las abejas, que produce una renta de 30 por 100; manera de escoger una vaca, etc.

La Liga de Contribuyentes, condensada en pocas páginas de clara exposición, por don Eugenio de Ochoa, abogado y catedrático; la estenografía, la fotografía para todos, y sobre todo La bicicleta en una sola lección.

Mapas estadísticos muy ingeniosos, hechos en colores, indican el número de matrimonios en España, la proporción de las familias casadas que llevan más de sesenta años de matrimonio, la proporción de ambos sexos, la variación de la población de España, etcétera, por don J. Garrido, del instituto Geográfico de San Sebastián.

Buen consejo para gran número de actos de la vida privada, el Almanaque Bailly-Bailliere preseta cual fiel y concienzudo historiador el resumen del año pasado. Nos dice nuestras ganancias y nuestras pérdidas, nuestras alegrías y nuestros dolores.

Hay que hacer mención del piadoso recuerdo que consagra a nuestros muertos ilustres, reproduciendo una serie de retratos de los más plecaros. Por el cuidado de notar los hechos, las costumbres, las modas de nuestro tiempo, llegará el día en que se consultará ese almanaque como hoy se hace de las más interesantes Memorias.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal, dos vecinos del pueblo de Cos, Ayuntamiento de Mazcuerras, por haber pescado sin licencia en el río Saja con dos cañales.

La guardia civil les recogió treinta libras de anguilas que habían sacado antes de ser sorprendidos.

En el pueblo de Término, Ayuntamiento de Entrambasaguas, han sido denunciados varios vecinos por dejar abandonadas sus reses causando daños por pastar en libertad en las mieses.

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril del Norte, en la ciudad de Torrelavega, riñeron anteayer dos individuos quincalleros ambulantes, viniéndose a las manos y golpeándose mutuamente.

En la reyerta, uno de ellos sacó una pistola y disparó a su adversario un tiro, que, afortunadamente, no le hirió, pero ambos fueron detenidos por la guardia civil y encerrados en la cárcel de aquel partido.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Poveña», en lastre, procedente de Bilbao y se despacharon la balandra «Carmen Ange-

les», con lastre, para Bilbao y el vapor «Poveña», con mineral, para Gijón.

En el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo se venderán en pública subasta, dentro de ocho días, dos caballos que se hallan prendados hace bastante tiempo y que no han reclamado sus dueños.

Días pasados desapareció de su domicilio, en el pueblo de Liérganes, una pobre anciana llamada Petronila Peña Acebo.

La guardia civil y el Alcalde de barrio la buscaron la noche en que desapareció y al día siguiente, recorrieron con cuidado las orillas del río Miera, por si había caído al agua, pero inútilmente; solo encontraron en el Molino del Angel un trozo de la falda que vestía la desgraciada y cerca del sitio de la Tejera, en el término de la Cabada, otro pedazo de ropa que se comprobó pertenecía al vestido de la anciana.

El Juzgado entiende en este asunto y se trabaja por hallar el paradero del cadáver, pues se cree que debió de perecer la pobre anciana, porque la noche que desapareció era muy tormentosa.

Relación de los libramientos que se han de satisfacer hoy por la Delegación de Hacienda:

Don José Lavín Higuera, acreedores al Tesoro, 500 pesetas. El mismo, idem, 80. Don Jesús Sánchez Tagle, idem, 4.256'66. Don Ramón del Río, obras públicas, 1.500. El mismo, idem, 500. El mismo, idem, 800.

Vecinos de la Cuesta de Garmendia se han acercado a nuestra redacción rogándonos que llamemos la atención de las autoridades acerca de lo que ocurre en dicha calle.

Hay allí, según nos informan, una tasca que se llena de gente y en donde toda la noche y algunas horas después de amanecido hay un rebumbio y un jaleo capaz de estorbar el sueño de los que le tengan más pesado.

Continuamente se producen en ella escándalos, y como el sosiego del vecindario no está garantido de seguir así las cosas, nos atrevemos a indicar al señor Gobernador y al señor Alcalde que sería conveniente que los agentes de una y otra autoridad hicieran por complacer las justas quejas de los vecinos de la Cuesta de Garmendia, algunos de los cuales tienen en sus casas enfermos, en cuyo nombre solicitan se prohiban los alborotos que interrumpen su tranquilidad tan a menudo.

Mme. Henry Schawartes, viuda del industrial del mismo nombre, que murió asesinado por un obrero anarquista, acaba de dar, a la memoria de su marido, 50.000 marcos a los obreros más antiguos de la fábrica.

También ha remitido otros 50.000 marcos a los principales establecimientos de beneficencia de Mulhouse.

He ahí una bonita manera de combatir el anarquismo.

Uno de los cajeros de la «Société Generale Belge», domiciliado en Bruselas, desapareció, dejando un descubierta de 2.500.000 francos a consecuencia de haber sufrido grandes pérdidas en la Bolsa. Al llegar a París, de paso para el Havre, desde donde pensaba dirigirse a América, fué detenido por la policía.

Para el día 30 del próximo diciembre se anuncia en la «Gaceta» el trigésimo octavo sorteo de amortización de billetes de la Isla de Cuba, debiendo amortizarse 1.700 billetes.

La importante «Compañía Bilbaína de Navegación», cuyo gerente es el señor don Eduardo Aznar, va a aumentar su numerosa flota con el hermoso vapor «Diciembre», sistema Turret, el cual llegará un día de estos a aquel puerto para inscribirse en la matrícula. Dimensiones: Quilla 350 pies ingleses; manga 456 por 26; puntal 9; 23'49 toneladas; 55'40 de carga; calado 21 pies, 11 a 15 millas de marcha.

La recaudación en Puerto Rico durante el pasado mes de septiembre, ha tenido un aumento de 48.000 pesos sobre la de igual mes del año anterior.

En agosto y julio tuvo también un alza extraordinaria como anunciamos oportunamente.

Lástima que no podamos decir otro tanto de las recaudaciones en Cuba.

Hemos sabido con sentimiento, que ha fallecido de fiebre amarilla en Santa Clara (Cuba), don Jesús Gómez San Pedro, primer teniente del batallón de San Marcial, oriundo de Cabezón de la Sal.

Reciba su apreciable familia y en especial sus señores padres, la sincera expresión de nuestro pésame, por la prematura muerte del bravo militar a quien hoy lloran, y quiera Dios que hallen en la santa resignación que proporciona la fé cristiana, un lenitivo a su natural dolor.

Por la delegación de Hacienda y a consecuencia de la instancia de don Francisco Laglesia, apoderado de la empresa de navegación Ibarra y Compañía, se ha dictado una circular previniendo que las administraciones de consumos de las poblaciones marítimas, se abstengan de aforar las especies que llevan los barcos para el consumo de tripulación y viajeros, por haber satisfecho los derechos de tarifa al ser adquiridos.

Entre los generales, jefes y oficiales de artillería ha surgido la idea de hacer una demostración de afecto al nuevo Cardenal señor don Antonio María Cascajares, Arzobispo de Valladolid, que en su juventud perteneció a tan distinguido cuerpo.

Apenas iniciada la idea, ha sido aceptada por todos con el entusiasmo y la unanimidad de pareceres y de entrañable compañe-

rismo que son proverbiales en el cuerpo de artillería.

La junta nombrada ha dirigido a sus compañeros una sentida circular invitando a tomar parte en dicha manifestación, no sólo a los que hoy forman aquella arma, si que también a los que a ella pertenecieron.

Hemos sabido con sentimiento que se halla enfermo, de algún cuidado, el oficial del negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, don Arsenio Dou, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Durante su enfermedad ocupa su puesto el escribiente don Gonzalo Polidura.

Robo frustrado

Anteayer se intentó cometer un robo en un establecimiento del inmediato barrio de Campogiro.

Según parece, en el almacén de la señora Viuda de Soto Herrera, hallaron escondido entre un montón de sacos de paja, a un hombre, que fué detenido é interrogado por los dueños de la casa, el alcalde de barrio señor Palazuelos y una pareja de la guardia civil que fué avisada.

El detenido declaró que poco después vendrían otros dos compañeros, con quienes estaba convenido para efectuar un robo.

Los guardias civiles y el alcalde de barrio esperaron ocultos la llegada de los otros ladrones, y cuando notaron en la puerta el ruido de la señal convenida, salieron y detuvieron a otro individuo, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

Interrogado éste, declaró que el tercero se hallaba esperando más abajo la señal convenida, que era un silbido, y entonces se le bajó atado y se le mandó hacer la señal cerca del callejón de San Antonio, donde se encontraba el último malhechor, el cual acudió confiado al llamamiento, cayendo en poder de los guardias y del alcalde de barrio.

A este último se le ocuparon un formón y algunas otras herramientas.

Los tres detenidos declararon, a preguntas de los guardias, que su propósito era solo robar tabaco y géneros de la tienda.

A las cuatro de la mañana de ayer fueron conducidos a la cárcel de esta ciudad los «inocentes» é «inesperados» cacos.

Anteayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Isabel López, viuda de Villa Ceballos, cuya enfermedad parece que se ha agravado en estos días.

Quiera Dios que pronto podamos dar a nuestros lectores noticia del alivio de la virtuosa y distinguida enferma.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 14'08; a las doce, 17'09 y a las seis de la tarde, 17'03. La temperatura máxima de 19'02 y la mínima de 4'03. El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 752'92; a las doce, 752'07, y a las seis de la tarde, 754'91. Grados higrométricos, 66. Tendencia del barómetro, subir.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Por arancel, Por carga, Por descarga, V. embarque, V. desembarque, Por coloniales, Total.

Matadero

Deгуe del día 25.—Romaneado el día 26 17 reses mayores y 17 menores, con peso de 3.791 kilos. 11 cerdos, con peso de 1.052 kilos. 3 carneros, con peso de 37 kilos. 12 corderos.

Movimiento demográfico

Día 26.—Nacimientos: 11. Defunciones: Celestina Crespo y Martínez, 40 años.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles Promontorio, vapor español Agosto. Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen. Albareda saliente, vapor español Carolina. Idem longitudinal, vapor español Progreso. Segundo muelle, vapor español Cabo Quejo. Cuarto idem, vapor español Calderón. Quinto idem, vapor español Madridiño. Sexto idem, vapor inglés Mandarin. Séptimo idem, vapor inglés Lor Ailza. Bahía, vapor español Julián. San Salvador, vapor inglés B. Granjer. Se espera hoy el vapor francés Ville de Marselle, que saldrá el mismo día para Colón y escalas y el noruego Modesta.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

PASTA DE GUAYABA EXQUISITA Y FRESCA MARCA LA MEJOR QUE SE CONOCE Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la venta 6.000 barras de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montevideo. PRECIOS, 5 y 9 REALES REBAJA DE PRECIOS EN VENTAS AL POR MAYOR ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, NUMERO 1 SANTANDER

DEPENDIENTE de 17 años, que ha aprendido la tenejería de libros, desea colocación en un escritorio. En esta administración darán razón. 4-1

PANORAMA

Al Guerra le ha regalado un respetable señor, según leo en este instante, un hermoso faetón.

Es buen regalo, sin duda, para el gran Rafael Dou, pues al paso que va Guerra desde hace tiempo, lector, llegará sin tardar mucho a imponer por condición a las empresas que quiera llevarle, la de que no matará toros a pié, si no desde el faetón. Ya estoy oyendo a Guerrita: —Yo torearé, zi zeñó; pero en yegando a la altura a donde he yegado yo, er matar toros a pié dice poco en su favor. Y tendrá razón el Guerra. ¡Matar a pié los burros non es de sesudos homes ni de infanzones de pro!

Los japoneses que ocupaban la plaza china de Port-Arthur, se han marchado de ella, requeridos por el tratado de Simorseoki.

Pero al marcharse se han llevado baterías, armas, municiones, torpedos, aparatos mecánicos y todo lo que los chinos tenían allí, y ellos han podido llevarse.

¡Menuda sorpresa habrán recibido los chinos cuando hayan visto lo que han hecho los japoneses!

Habrán dicho con enfado moviendo los peluquinos: —¡Caray! ¡Nos han engañado como a chinos!

Ha sido detenido en San Sebastián un sujeto que, al pasar por el puente de Santa Catalina las tropas expedicionarias, gritó: ¡Viva Cuba libre!

Ahora dirá el hombre con tonante voz: ¡Viva Cuba libre... y encerrado yo!

Ha sido denunciado un individuo que la otra noche se empeñó en arrojar a otro al mar, y no pudiendo conseguirlo, le maltrató.

De modo que se quedó con las ganas de dar un remojón al otro, y además fué denunciado. Comprendo que está indignado el pobre hombre.

Dirá ahora, ó lo habrá dicho, pensando en su suerte cruel: —¡Tiene uno un día un capricho y le encarcelan por é!

El jefe de la policía de Santiago de Cuba ha apresado a Magín Moya, importante agente de la insurrección.

Pues me parece que con la detención de Magín Moya se va a conseguir con más facilidad triunfar de los insurrectos.

Porque ya no tendrán magín para nada.

En Londres se habla mucho de este suceso que por ser misterioso, lo pongo en verso; un señor, miembro, y todo del Parlamento, salió hace algunos meses de allí, dispuesto a dar la vuelta al mundo sin ningún miedo; y al cabo de dos meses ¡bastante tiempo! no se ha sabido nada, y esto es lo negro, de ese miembro honorable del Parlamento; lo cual es para Londres mucho misterio.

El asunto es asunto bastante serio... pero a mí no me importa ni cuatro perros!

AMADIS.

DE CUBA

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Encuentro.—Victoria.—Presentados a indulto

Madrid 26—10'45 m.

Se ha recibido un cablegrama particular de Cuba que dice que el batallón de cazadores de Reus salió a operar a Corralillo, y a los tres días de hallarse en el campo, alcanzó a la partida del cabecilla Hernández Martín, causándole muchas bajas.

La derrota fué muy grande y parecía decisiva para una parte, por lo menos, de los rebeldes, los cuales se sobrecogieron de pánico, presentándose muchos pidiendo indulto a las autoridades de Corralillo.

Las tropas han salido tras del resto de la partida y la persiguen incesantemente.

Máximo Gómez.—Movimientos insurrectos.—Otro fuerte.—Fuerzas combinadas.—Más incendios.

Madrid 26—7'30 n.

Dice un telegrama particular recibido hoy de Cuba, que el grueso de las fuerzas insurrectas que componen las distintas partidas que manda Máximo Gómez, se hallan sin poder reparar la línea que forman nuestras tropas extendidas desde San Juan de los Remedios hasta Trinidad y Sancti Spiritu.

Algunas pequeñas partidas suelen separarse del ejército insurrecto, destacándose de Norte a Sur y avanzando, arrastrándose unas veces y desliziándose otras por entre las malezas de la manigua.

Algunos de los más audaces, aprovechándose de la oscuridad, llegaron cautelosamente a la estación del ferrocarril en San Juan y la incendiaron, aunque no lograron su criminal propósito, pues fué prontamente sofocado el fuego.

El coronel señor Lara ha marchado á auxiliar á las tropas que operan en San Juan de los Remedios.

En los montes de Sigüenza está, según se cree, un fuerte núcleo de insurrectos, los cuales, según parece, se comunican ya con las partidas que manda Máximo Gómez.

Se dice que el fuerte de Guinía Miranda ha caído en poder de los insurrectos. Afirman que estaba defendido por 40 soldados y un oficial.

En la parte de Sancti Spiritu se hallan ahora operando combinadas, las columnas de los generales Luque, Oliver y Suárez Valdés, que se proponen no dejar pasar á Máximo Gómez y batir sus fuerzas.

En Palmira, los insurrectos han cometido también muchas tropelías, destrozando é incendiando las fincas.

Han destruido más de 30.000 arrobas de caña de las plantaciones.

Un ataque.—Cabecilla herido
Madrid 26—7'45 n.

Según un cablegrama que ha recibido de Santa Clara el «Heraldo», el cabecilla Rajita, con 200 insurrectos, atacó días pasados el poblado de Manicaragua, en la ribera izquierda del río Camo, sosteniéndose un vivo tiroteo con 11 soldados del batallón de América, que al fin rechazaron al enemigo, hiriendo al cabecilla Rajita en una acometida en que se puso á la cabeza de los suyos.

Nuestras tropas tuvieron un muerto, que fué el cabo Jiménez.

Recibimiento á los soldados. Otra bomba insurrecta
Madrid 26—1'30 m.

Según un cablegrama recibido de la Habana por el «Heraldo», ha llegado á aquel puerto un batallón de infantería de Marina, siendo recibido con verdadero entusiasmo.

En el trayecto que tenía que cruzar el batallón, se levantaron arcos de follaje y se dieron entusiasmas vivas.

En el ferrocarril de la línea de Sancti Spiritu ha estallado otra bomba que habían colocado los insurrectos.

Se dice que ha causado grandes destrozos, pero no hay aún ninguna noticia con detalles.

ULTIMA HORA

Uncablegrama urgente.—Noticias de Cuba.—¿Se confirmará?
Madrid 27—4'15 m.
(Urgente)

El «Heraldo» acaba de recibir un cablegrama de Cuba.

Una partida de insurrectos, mandados por el cabecilla Cándido Vidal, han detenido en la línea férrea cerca de Camajuani, un tren mixto, valiéndose de señales falsas.

Los maquinistas pararon el tren y entonces los rebeldes, abalanzándose de pronto, tomaron la máquina, y arrojaron por un desmonte á un vagón blindado, obligando á rendirse á la escolta, que la componían diez guardias civiles y un cabo, á quienes amenazaron con volar el tren con dinamita sino se rendían.

El cabecilla Vidal recogió las armas de los guardias y los dejó en libertad.

Poco después los libertados se presentaron en el poblado de Salamanca, cerca de Camajuani.

Una columna salió en persecución de los rebeldes, dispersándose después de un ligero tiroteo.

La columna que manda el coronel Cantero, compuesta de guardias civiles y guerrilleros del batallón de Canarias, alcanzó en el potrero de Aigitado, cerca de Lajas, á la partida del cabecilla Aniceto.

Nuestros soldados cargaron á la bayoneta contra los rebeldes, haciéndoles muchos muertos y heridos.

Se confirma que el cabecilla Vidal sorprendió un tren en Camajuani y le incendió. El teniente Salinas, al mando de una columna, batió cerca de Cienfuegos á la partida del cabecilla Lagunilla, matándole tres hombres.

Dícese que los tres muertos son el cabecilla Antonio Maceo, su hermano Cayetano y otro que no pudo identificarse.

Los insurrectos hicieron un disparo á un tren en Cienfuegos, hiriendo al maquinista.

Otra partida intentó incendiar los talleres del ferrocarril de San Juan de los Remedios, pero fué rechazada con energía.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Nombramientos.—De la catástrofe de Palma
Madrid 26—2 t.

Hoy ha firmado la Reina los nombramientos de delegados de Hacienda de cuatro provincias.

Ha sido nombrado también de real orden consejero del Monte de Piedad, el excelentísimo señor marqués de Comillas.

Según recibíendose noticias de la catástrofe producida por la explosión de Palma de Mallorca.

Dicen que se desconfía de poder salvar á los heridos, porque son, en su mayor parte, muy graves. Según las noticias oficiales, el número exacto de los muertos llega á 70.

S. M. la Reina se ha mostrado muy afectada por la noticia de estas desgracias, y ha ordenado que se envíen 10.000 pesetas para atender á las primeras necesidades.

Conferencia.—Lo que dice Sagasta.—Los fusionistas
Madrid 26—6 t.

Varios personajes y exministros del partido liberal han conferenciado largamente con el señor Sagasta, el cual, según parece, les ratificó las declaraciones que hizo á los redactores del «Heraldo» y de «La Correspondencia» que le interrogaron y que publicaron ambos diarios.

El señor Sagasta añadió que estas declaraciones aún resultan muy suaves.

Los fusionistas parece que se sienten molestadísimo á consecuencia del artículo que publicó «El Nacional».

Otra agresión á Cabriñana.—Tribunal de honor.—El «Heraldo»
Madrid 26—8'55 n.

Hoy ha circulado el rumor de que había sido objeto de una nueva agresión el marqués de Cabriñana.

La noticia se ha propagado rápidamente y ha producido viva impresión.

Ahora mismo vengo de su domicilio de preguntar si el rumor era cierto. Cabriñana estaba ausente y en su casa ignoran en absoluto si es ó no cierto lo que se dice.

Los individuos de las oficinas militares formarán en breve un tribunal de honor, para expulsar á Gálvez Holguín del cuerpo.

El «Heraldo» publica hoy un artículo hablando de abusos graves que se cometieron en el Ayuntamiento, durante la ausencia veraniega del señor Alcalde de Madrid.

Lo del Ayuntamiento.—Incapacidad.—Declaraciones
Madrid 26—9 n.

Ha pasado á resolución del señor Gobernador el asunto de Holguín.

El Gobernador, después de examinar con cuidado el informe que dió la Comisión provincial, ha declarado la incapacidad del concejal aludido.

En el proceso ha declarado extensamente el concejal señor Ruiz Jiménez.

Nada se ha acordado todavía respecto del procesamiento de Gálvez Holguín.

Lo de Palma.—El aspecto del Hospital.—Más muertos.—Lista oficial.—La causa.
Madrid 26—9'30 n.

Telegrafían de Palma de Mallorca que ha sido verdaderamente horrible el aspecto del Hospital en la noche última.

En una de las salas de mujeres, había cuarenta cuerpos ennegrecidos y mutilados en las camas.

Por todas partes se oían gritos de dolor desgarradores, y mientras los sacerdotes que habían acudido, asistían á los agonizantes, rezando con ellos las últimas oraciones y administrándoles la Santa Unción, los médicos aplicaban algodones y curas antisépticas á los heridos, que lanzaban lamentos indescriptibles.

Van registrados hasta ahora 73 muertos.

Todos los edificios públicos están con crespedes y con las banderas á media asta. Se ha comprobado ya que la causa de la terrible explosión fué el haber golpeado un cartucho uno de los operarios que murieron allí mismo.

Don Antonio Maura.—Lo que hará el ministro.—Ansiedad
Madrid 26—9'40 n.

El señor don Antonio Maura ha conferenciado con el señor Gos Gayón, solicitando de él y del Gobierno recursos para remediar en parte las desgracias de la catástrofe de Palma.

Como el Gobierno carece de consignación de fondos para atender á calamidades, el ministro contestó al señor Maura que buscaría el medio de arbitrarlos.

Hay grande ansiedad y siguen acudiendo al ministerio de la Gobernación muchas familias en demanda de noticias de lo ocurrido en Palma.

Declaración de Núñez de Arce. Situación difícil
Madrid 26—10 n.

Después de conferenciación con el señor Sagasta en su casa, ha estado en el Congreso el señor Núñez de Arce, el cual ha dicho, hablando de la situación actual del Banco y del erario público, que el Gobierno atraviesa por unas circunstancias tan difíciles que es casi seguro que el señor Cánovas se vea obligado, dentro de un breve plazo, á plantear la cuestión de confianza, y ha añadido que tendrá que dar la razón al señor Silvela.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas, y el señor Núñez de Arce ha sido asediado á preguntas por los políticos. El señor Pidal y lo del Ayuntamiento.—Un plan de Azcárraga
Madrid 26—10'15 n.

El señor Pidal y Mon ha declarado, acerca de las cuestiones municipales, que sus amigos deben confiar en la resolución que dé al asunto el presidente del Consejo, acatándola siempre, porque el señor Cánovas no hará cosa que no sea acertada y con arreglo á los prestigios y á la competencia del jefe del partido conservador.

El general Azcárraga presentará dentro de poco, á la aprobación del Consejo, un plan mejorando las condiciones de las defensas terrestres y proponiendo la adquisición de material de guerra.

ULTIMA HORA

Un estreno y un fracaso.—Inundaciones en Sevilla
Madrid 27—2 m.
(Urgente)

Se ha estrenado hoy en el teatro Apolo la obra de don Tomás Bretón y Ricardo de la Vega «Al fin se casó la Nieves».

No ha resultado lo que esperaba el público, que ha acogido con grande frialdad la obra, resultando un verdadero fracaso al célebre compositor y al aplaudido la Vega.

Se han recibido telegramas de Sevilla diciendo que de nuevo se ha desbordado el río Guadalquivir á consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, inundando una gran parte de los arrabales de la población.

La altura de las aguas es tan grande y la corriente tan impetuosa, que el puerto ha quedado cerrado á la navegación.

Nombramientos.—Por Cabriñana. Aumento de sueldo
Madrid 27—2'30 m.
(Urgente)

Hoy se firmarán varios nombramientos de coroneles, entre ellos el de don Eustasio Serrés, que se le ha destinado al mando del regimiento de Andalucía, que guarnece á Santoña.

En la reunión que se ha celebrado en el Círculo Mercantil, se ha hablado de diferentes proyectos, para demostrar simpatías al marqués de Cabriñana, pero no se ha tomado ningún acuerdo.

Se ha dispuesto aumentar 500 pesetas de sueldo á los auxiliares-oficiales de la primera sección de la Armada.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sin noticias.—Cotizaciones
Bilbao 26—7 n.

No hay ninguna noticia interesante. Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Exterior, 77'50.
Amortizable, 81'50.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 103.

Cambio sobre París, cheque, 18'90.
Cambio sobre Londres, cheque, 29'94.
COLL.

DESDE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Otro naufragio
Barcelona 26—9 n.

Hoy se ha tenido conocimiento de un accidente marítimo ocurrido en esta costa. A tres millas del cabo Norfeo ha naufragado el vapor francés «Ville de Saint Brienne», que iba cargado de trigo.

La tripulación ha conseguido salvarse en los botes, pereciendo sólo el segundo comandante del buque.

EL CORRESPONSAL

EXTRANJERO

La enfermedad de Dumas.—De Portugal.—S. S. el Papa
Madrid 26—9'30 n.

Se dice que los médicos están alargando la vida del escritor Alejandro Dumas á fuerza de oxígeno que le hacen respirar artificialmente, pero tiene ya los ojos cristalinos y vídriosos y el desenlace triste es inminente.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Lisboa, diciendo que ha presentado la dimisión el señor ministro de Marina de Portugal.

Su Santidad el Papa, un poco aliviado de la enfermedad que le aquejaba, ha podido levantarse hoy, recibiendo al Cardenal Rampolla.

El Pontífice se encuentra algo mejor y dice que le ha desaparecido la ronquera que tanto le molestaba.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 25	Día 26
4 por 100 interior, contado...	68 20	68 25
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 10	68 25
4 por 100 exterior...	77 25	77 25
4 por 100 amortizable...	81 00	81 05
Cubas 86...	99 00	99 00
Cubas 90...	87 00	87 00
Banco de España...	392 50	392 75
Tabacos...	191 25	191 75
París (vista)...	18 60	18 40
Londres...	29 90	29 83
París...	68 15	00 00

BARCELONA	Día 25	Día 26
4 por 100 interior...	68 10	00 00
4 por 100 exterior...	77 07	00 00
Amortizable...	81 25	00 00
Cubas del 86...	99 25	00 00
Cubas del 90...	87 25	00 00
Nortes...	22 80	00 00

PARÍS	Día 25	Día 26
4 por 100 exterior español...	74 75	65 13
4 por 100 francés...	00 00	65 12

RODRIGO.

ANUNCIOS

CHOCOLATERIA DE URANGA

Esta casa garantiza la pureza de sus chocolates elaborados á brazo; especialidad en tareas de encargo.

Rualasal, núm. 6, Santander

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.
Atameda Primera, 18.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos, sin fiador.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMEA QUINSAT

LA NUEVA TIENDA DE RICARDO SOTO, BLANCA, 42

Sigue vendiendo todos los artículos de invierno á precios baratísimos. Nueva remesa de franelas de primera, rebajadas á 40 céntimos. Jergas novedad, para vestidos de siete cuartas de ancho, desde 2 pesetas. Paños para abrigos de señora, á 2 pesetas. Cortes de vestido, últimos modelos. Lanas en todos colores, á tres y medio y cinco reales. Franelas de lana, á 5 (ganga). Paños rizados y jergas en negro y color para abrigos y talmas, muy baratos, 140 dibujos. Cortes de traje para hombre, á seis y media pesetas, en paño fuerte. Ricos paños, última moda, 1.ª clase, á 12, 16, 18 y 24 reales. Gran surtido en yutes, tapetes y cortinajes. Toquillas en todos tamaños, rebajadas nuevamente. Gran saldo en pantalones, punto de lana de 1.ª clase, á 6 pesetas. Paraguas de señora y caballero, clase especial, y sola en esta casa, á 8 pesetas. Se remiten muestras á quien las pida.

BLANCA, 42

ACADEMIA MERCANTIL
BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. G. TOMAS DE ITURRIAGA REDON
Hotel Viuda de Redón

UNA SEÑORA alquila un gabinete con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán.

UN SEÑOR de 40 años de edad, práctico en farmacia y droguería, desea colocación: lo mismo para portería, ordenanza ó una ocupación análoga. Tiene personas que respondan de su buena conducta. En esta administración darán razón.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PORTERIA

La solicita un matrimonio sin familia. En esta imprenta informarán.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO

Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar á su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, mantelitas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FABRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CHAMPAGNES CODORNIU

Pídase en todos los establecimientos. Casa principal en San Sadurn de Noya (Barcelona).

Dos medallas de oro en la Exposición universal de Barcelona, de 1888.
Premio extraordinario del ministro de Fomento, al mejor viticultor y vinicultor de España, 1883.

Miembro del Jurado de vinos en la Exposición de Tarrasa, de 1891, donde nuestros productos estuvieron fuera concurso.
Medalla de oro en la Exposición de arados del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de 1892.

Diploma de honor y de gratitud en la Exposición de vinos tipos para los mercados extranjeros, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de 1892.

Medalla de oro en la Exposición de Amberes, de 1894.
Diploma de honor en la Exposición de Manila, de 1895.

Y principalmente y como más importante, medalla de oro en la Exposición de Burdeos, de 1895.

ARTILLERIA

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR DON JUAN PARDO

Capitán de Artillería y profesor de la Academia del cuerpo, hasta 1.º de mayo del 93.

El inspector es un señor sacerdote, que vigila constantemente los alumnos *Internos*.

En los tres años que lleva de existencia esta Academia, ha obtenido siempre brillantes resultados, de 17 alumnos que solicitaron examen de ingreso, *trece* obtuvieron plaza en Academias militares.

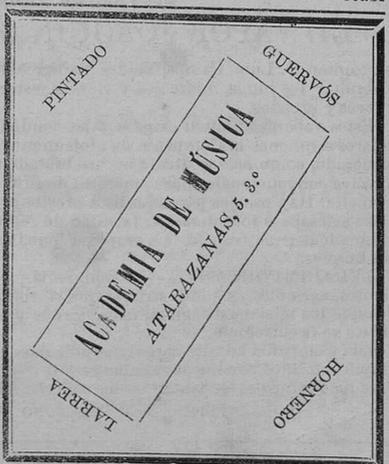
Se remiten reglamentos y lista de los resultados.

Plaza de San Geroteo, 1
SEGOVIA

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.
30abl



MODISTA

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los principales obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta, á precios económicos.

Compañía, 8, principal 15ms14

SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados, con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán. 15a5
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 3, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arniero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

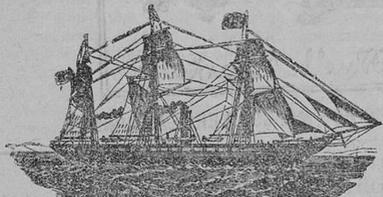
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Andrés Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 13 de diciembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 15 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA-BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragneros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA-REGISTRADA

SEVILLA

Unica casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolu y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundª



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS FORMIGUERA con hierro.

Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Falset, 22.—Barcelona